

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 58.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12
(DOCE) DE AGOSTO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día con cero minutos del día 12 doce de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, exhorta al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I.- Pase de lista. -----

II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----

III.- Aprobación del orden del día. -----

IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Solemne número 57, de fecha 08 de agosto de 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación o rectificación. --

V.- Lectura, análisis y consideración para dar a conocer al Cabildo el cambio de la denominación de "Casas de Reunión" a "Centros de Desarrollo Comunitario", que se usara para las próximas obras a realizar dentro del Programa Operativo Anual de Obra. -----

VI. - Asuntos generales. -----

VII.- Clausura de la sesión. -----

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, quien preside la Sesión, solicita al **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Prof. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA. Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria** número **58**. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 57 DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2025 dos mil veinticinco. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 57 de la Sesión Solemne de fecha 08 de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

----- PUNTO DE ACUERDO -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del **Acta número 57 de la Sesión Solemne de fecha 08 de agosto de 2025 veinticinco**,

y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- LECTURA, ANÁLISIS Y CONSIDERACIÓN PARA DAR A CONOCER AL CABILDO EL CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN DE “CASAS DE REUNIÓN” A “CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO”, QUE SE USARA PARA LAS PRÓXIMAS OBRAS A REALIZAR DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA. Para dar cumplimiento al punto número quinto del orden del día, el Ing. **José María Valencia Guillen Presidente Municipal**, toma la palabra para efectos de exponer que de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (SIFAIS) que se enfoca en obras básicas para población vulnerable, cuyas reglas y disposiciones son emitidas por la Secretaría del Bienestar para la Planeación, Ejecución y Seguimiento de los recursos de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), a través del nuevo Sistema de Información del FAIS (SIFAIS). -----

En el marco de los lineamientos de los fondos ya comentados, se hace del conocimiento que la obras cuyo nombre es “**CASAS DE REUNIÓN**”, en adelante se les denominará “**CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO**”. -----

Solicitando al finalizar, el Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

El Lic. **Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera directa, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

----- PUNTO DE ACUERDO -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el H. Cabildo aprueba por unanimidad de votos el cambio de nombre de “CASAS DE REUNION” a “CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO”, para referirse a las obras próximas. -----

VI. - **ASUNTOS GENERALES**. Como sexto punto del orden del día, el Lic. **Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, **Secretario Municipal**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **12:30** doce horas con treinta minutos del día de su celebración, el **Ing. José María Valencia Guillén**, **Presidente Municipal**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- **DOY FE** -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AGUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027


Lic. Ebenezer Verdia Ruiz

Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AGUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027


Ing. José María Valencia Guillén
Presidente Municipal




Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos
Síndica Municipal


Prof. Víctor Zambrano Lugardo
Primer Regidor


Mtra. Josefina Gómez Cárdenas
Segunda Regidora


C. Marciano Isidro Chávez
Tercer Regidor


C. Alejandra Tapia Huerta
Cuarta Regidora



C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera
Quinta Regidora



Profa. Laura Romero Díaz
Sexta Regidora

**--- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 58
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
AQUILA 2024-2027, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE CONSTA
DE 05 FOJAS, CELEBRADA EL 12 DOCE DE AGOSTO DE 2025 DOS MIL
VEINTICINCO. CONSTE. -----**